

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في السبت 15 اويل صبر الخير 1828

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Sábado 26 de Febrero de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2407

Melilla fuera de la tributación

No rigen los impuestos

Declarada la exención del territorio de Melilla del impuesto de utilidades de la riqueza mobiliaria, juzgamos oportuno dar á conocer á nuestros lectores lo que tal medida represente, lo que significa, lo que vale, en orden al desarrollo de esta posesión africana, no sólo por la excepción que la real orden que anteaer publicáramos establece, sino por las manifestaciones terminantes que el Ministerio de Hacienda hace en esa disposición respecto á las demás contribuciones.

El impuesto á que nos referimos grava en España los siguientes conceptos:

1.º Utilidades que, sin el concurso del capital, se obtienen en recompensa de servicios ó de trabajos personales.

2.º Los intereses, dividendos, beneficios, primas y cualesquiera otros productos del capital invertidos bajo cualquier forma de contrato civil ó mercantil, tarifados por la ley reguladora del impuesto, que es la de 27 de Marzo de 1900.

3.º Las utilidades que el trabajo del hombre juntamente con el capital produzcan en el ejercicio de industrias no gravadas en otra forma y determinadas en la referida ley.

Al impuesto de utilidades está sujeta toda persona, natural ó jurídica, nacional ó extranjera, por razón de utilidades que hayan obtenido dentro del territorio español ó que sean satisfechas dentro ó fuera del territorio, por personas ó entidades domiciliadas ó residentes en el mismo ó que se paguen en territorio español, aunque radique fuera de él la persona ó entidad deudora.

No es tarea fácil dar cuenta en un artículo de las tarifas que la ley del impuesto contiene con esa minuciosidad propia de los preceptos fiscales. Para que nuestros lectores formen idea de la importancia del tributo, bastará seguramente la exposición que dejamos hecha de los conceptos gravados. El preámbulo de la ley consigna que la contribución se establece con modestia y sin tratar de obtener grandes ingresos; pero los contribuyentes es posible que no hayan encontrado el tributo tan modesto. Realmente, la exención de ese impuesto libra á los ciudadanos de una pesada carga.

Per virtud de la R. O. á que nos venimos refiriendo cesarán también de tributar con el descuento, los sueldos de los empleados civiles y los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, pues este descuento figura en las tarifas de la ley de 27 de Marzo de 1900 y, por lo tanto, al declararse exento el territorio de Melilla, es evidente que los que aquí sirven al Estado no deben de ningún modo contribuir, como ahora contribuyen, pues están claramente exceptuados.

Pero la trascendencia de aquella disposición no está en que declare á Melilla fuera de la contribución de utilidades sino, en que la declara exenta de todas, absolutamente de todas, sean directas ó indirectas.

En efecto, el primer considerando del dictamen del Consejo de Estado, hecho suyo por el ministro de Hacienda, dice textualmente que el territorio de Melilla, así como todas nuestras posesiones han venido gozando hasta el presente de un privilegio de exención de toda clase de impuestos así direc-

tos como indirectos y más adelante añade, que la ley de utilidades no autoriza á suponer derogación del privilegio de EXENCIÓN TRIBUTARIA de que Melilla viene gozando.

De suerte que el ministerio de Hacienda reconoce que aquí no cabe la percepción de tributos por ningún concepto, que los vecinos de Melilla y sus sociedades están libres de esa complicada red fiscal. No hay por tanto que cumplir, ni la ley del timbre ni la del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, como no se satisfacen las contribuciones territorial ó industrial, ni se toman cédulas personales.

Véase, pues, si la R. O. que comentamos tiene ó no positiva importancia.

Tal resolución no nos ha sorprendido aunque nos regocije. Si España tiene puestas sus esperanzas en Melilla fuerza es que desarrolle aquí política de protección á cuyo amparo crezcan nuestros intereses, que de otro modo permanecerían estacionados si no experimentaban merma.

Por eso esperábamos que el Gobierno entre, un puñado de pesetas y proteger la vida de Melilla, no vacilaría un momento, como no ha vacilado, resolviendo contra la opinión de los funcionarios de orden económico, porque esta cuestión no era solo cuestión fiscal sino de política de expansión en Africa.

Para terminar, damos nuestro aplauso caloroso á cuantos trabajaron por tan feliz resultado, el primero de ellos el general Marina.

Sección árabe

اطلان ميعاد خبزبرات

لان في هاته الايام الماضية جعلوا في خبزبرات معاد جميع الخبز ومخزن المغرب وطالها اجتمعوا هناك وتاملوا في ما يلقي بامور الحكومة بينهم وتشارورا وتوافقوا بموافقتهم هاته لاننا ما نستخرج امرورا هاته الابعال التي انتشرت اعلامها الا بمورا صعة البليسي في كل مدينة وفي كل بلاد ولا ندرت مزية الا بها نذكره وبعد ذلك توافقوا على ذلك وامروا به وتم بعد ما دخلوا المسلمين في سريسي البوليبيين وراوا ذلك ورحبوا به بعد ما اشرفوا جميع امورة من حيث ما هي واسترحت المسلمين من بعد ما هلكت وتهمزت فقولهم من تلك الوجع الويل وادركوا ما من الترفي اليه وراجت لهم التنجيرة وربحوا جميع ما ارادوا من الامور يكون يسر والدعاوي التي هي عادة المسلمين من ما يعرفهم كل واحد على تلك الحالة الهاكرة ياحسرة دلى الاسلام وعلى اهله لان اذا وقعت مفسية كما ذكرنا بتبصيل من جنبها من غير ملاججة ولا مخاصمة الا

بالمهادنة بفظ ولاكن ورد علينا وقع في مدينة العرايش واقع بين البولبيين وعسكر المحزن وسبب ذلك كما يعرف كل واحد حالة الودون من ما يقع بينهم من الزهو واذا بيوم هتاي كما ذكرنا وعند ذلك قدمت فرقة من بوليبيين المذكورين لذلك واذا بقايد المسلمين بعث اليهم اليخزانيين ان يفصروهم ويجلدوهم ويضعهم في الحبس واذا بالبولبيين ناصرا معهم ورفع بينهم النزاع وارتفع اللجاج من تلك التترع ورفع من ذلك فتال وطالها را جاكم البولبيين ما جعله الفايد المذكور غضب من ذلك وارتفع ذلك الامر للجنوس وتعميرا من ما جعله الفايد وقالوا ما هذا الا كهن لا عقل له ولاكن بعد حين يتزعج من مرتبه وفيل سيعابوه الجوس على ذلك وبهذا ورد علينا الكبر والله اعلم

El texto árabe

Sobre el funcionamiento de la policía constituida en los puertos maroquíes.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)



Nunca como hoy ha tenido la mujer menos en cuenta la diferencia de edades, en sus relaciones como en sus costumbres. Las «abuelas jóvenes» visten y se peinan hoy, como las muchachas casaderas. Salen tanto ó más que ellas á la calle, van á todos los teatros, hacen las mismas visitas, aceptan todas las invitaciones; en una palabra, se muestran tan animosas y alegres como en plena juventud. «A los 30 años—nos dice Mme. de Genlis—yo abandoné el colerete y los lunares.» Esto, que á muchas parecerá hoy exagerado, ayer era muy corriente. Per el año 1840, Balzac, en una de sus inmortales novelas, puso de moda «la mujer de los cuarenta años», para la cual la juventud romántica se mostraba despiadada.

Es innegable que la mujer elegante de alguna edad corre hoy el peligro del ridículo. Las que se visten en las grandes casas de Modas están seguras de hallar el más hábil concurso para solu-

cionar el problema, pues serán admirablemente aconsejadas y dirigidas. Para ellas se encuentran maravillosas combinaciones. Algunas mujeres, á fuerza de ingenio y arte, logran obtener grandes triunfos por lo que al buen gusto de sus toilettes se refiere, aun en el caso de que su presupuesto sea muy modesto. Pero, en cambio, otras, si se dejan arrastrar ciegamente por el atractivo de la novedad, es de temer que susciten las más justas y acerbas censuras.

¿No es preferible en este asunto pecar de exceso de prudencia?

Pese á los enemigos de los trajes de marinero para los niños, hoy no se conceptúa completo el guardarropa de una jovencita si en él no figura uno de aquellos, por ser un vestido necesario en no pocos casos. Hé aquí uno lindísimo, de seda azul marino. Falda á grandes pliegues, con uno mayor en el centro del delantero. Holgada blusa, con un gran cuello cuadrado de piqué blanco, de cuyo cierre arranca la corbata. El bajo de la falda, el cuello y las vueltas de las mangas se adornan con estrechos galones ó soutache. En el centro del plastron ó camisolín un ancha bordada.

Ciertamente que es difícil idear un vestido de primavera más cómodo y lindo que este.

Pero como no siempre nuestra jovencita ha de vestir el traje marinero, he aquí uno semi-princesa, muy apropiado para paseo y teatro. Falda de cinco pliegos, muy plegada en las caderas, lo mismo que el cuerpo en la espalda y en los costados. El delantero de la falda lo compone un solo paño. Dobie manga rematada en un puñito. Este traje puede hacerse de batis-linón, nuevo tejido con el que armonizan admirablemente el bordado inglés y los menudos pliegues de que dejamos hecha mención.

Y nada más por hoy, mis queridas lectoras.

Mlle Capellán.

París, Febrero de 1910.

El consulado de Tánger

TOMA DE POSESIÓN

Ha tomado posesión de su importante cargo D. Juan de Potous y Martínez, que ha tenido en Tánger un cariñoso recibimiento.

El nuevo cónsul es Licenciado en Derecho Civil y Canónico y en Filosofía y Letras y Caballero de Carlos III. Nació el 17 de Septiembre de 1868 y á los 27 años fué vice-cónsul en Nueva Orleans, de donde fué trasladado á Jacksonville un año después. Más tarde fué destinado en comisión á Puerto Plata, pasando el 27 de Julio de 1898 á Montecristo.

Cuando terminó la guerra con los Estados Unidos, se le destinó á auxiliar los trabajos de la Delegación de España en la Habana, ocupando el mismo año de 1899 el vice-consulado de aquella capital. Cónsul de segunda clase en Mogador en Agosto de 1901 y en Tetuán el 24 de Enero de 1905; su último cargo fué en Panamá, adonde pasó en Enero de 1907.

Acuerdo interesante

Los maestros zapateros, dueños de establecimientos, han acordado cerrar todos los domingos no feriados á las dos de la tarde y no vender en dichos días según artículo perteneciente al ramo.

Los pretendientes

¿Cuántos son?

Quien pretenda saber quien es el Pretendiente en turno al trono oherifiano, necesita hacer un detenido estudio de la prensa, pues acerca del particular circulan noticias confusas siempre y contradictorias, casi siempre.

Ahora el Roghi de Zeluan ha muerto; luego su ejecución no es cierta y Yilali vive tranquilo oculto en cualquier parte del Imperio.

A un mismo tiempo se señala la presencia del Pretendiente en cinco sitios. Las informaciones son detalladas, con todo el aspecto de la veracidad. ¿Es que el Roghi goza del don de la obediencia? ¿Es que tiene las botas de las treinta leguas de que se habla en los cuentos de chicos?

Lo que ocurre es sencillamente que en el Imperio oherifiano abundan los que gustan de ese oficio de aspirantes á Señor de los chorfa, que debe de dar muy buenos rendimientos.

Cada mes, cada semana corre por los zokos la noticia de la aparición aquí, allá ó acullá de un moro de esos rodeado de misterio y que tiene por predicador el milagro.

El famoso *sable corto* del de Zeluan hizo muchos convertidos y cuando mellada ya el arma por la incredulidad de las gentes, fué inútil, otros marroquíes hicieron su presentación con preciosos talismanes.

Prescindiendo del príncipe Muley El-Kebir, que puede ostentar otros más legítimos títulos que una varita mágica, son cuatro los que en la actualidad andan por el Moghreb.

Por un lado está el nieto del célebre caudillo Abd el-Malek, cuyo nombre va unido á la guerra de Argelia. Este Pretendiente nos fué presentado como el Roghi de Zeinan, en las tribus cercanas al lado izquierdo del Muiuya.

Dícese que éste Pretendiente tenía notable parecido con Bahamara y cómo él se presentaba en una rica tienda de campaña, en actitud de religiosa meditación, sin que faltaran indígenas que acudiesen á Beni-Bu-Yagi, en peregrinación, para rendirle acatamiento.

En territorio de Yamanen opera uno llamado Bu-Má-Rif, el *padre del chacal*, que es llamado así porque dispone de uno que á una señal de su ame emprende vertiginosa carrera, volviendo á refugiarse bajo su albornoz. Este recurso le ha conquistado según se afirma no pocas voluntades, porque habla á la ignorancia de las multitudes marroquíes siempre abierta á lo maravilloso.

Ademas leemos que el Oherif Nazzi-ri, Visir que fué del Pretendiente de Zeluan, ha sido proklamado Saltán por las tribus próximas á Tazza, habiende penetrado en ésta ciudad á la cabeza de fuerzas importantes.

Claro es que estos pretendientes que se presentan con personalidad que no es la suya, son al cabo del tiempo descubiertos.

Así ha ocurrido á uno llamado Hamdumi, que perseguido por robo en Argelia, escapó á Marruecos, residiendo bastante tiempo en Beni-Hassen, donde empezó su propaganda á la muerte de Bu-Hamara. Al fin fué descubierta, viéndose obligado á buscar refugio en casa del kaid Uid-El-Hach de la tribu de Hallaf.

Véase, pues, como, según al principio decíamos, es fácil desorientarse en materia de pretendientes.

Estos se presentan y desaparecen

Su uso constante para la bebida es el mejor preservativo seguro contra las enfermedades del estómago e intestinos.

AGUA DE SOLARES

La mejor agua de mesa

De venta en Farmacias y Droguerías. Pídase en Hoteles, Cafés y Restaurants. Representante en MELILLA: D. Pedro Sanabria Guel

Especialmente indicada contra la NEURASTENIA, HIPERCLOHIDRIA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

Santa Barbara Academia Preparatoria para Carreras Civiles y Militares

Director Don Cándido Lobera. Capitán de Artillería en situación de supernumerario sin sueldo y Ex-Profesor de la Academia Regional Preparatoria de Melilla. Profesores: Don Carlos Sanchez Pastorfido, Don Fermín Trujillo, Don Fernando Solanilla, Don Antonio Rodríguez, etc.

Dirección: Iglesia núm. 4

Ferro-carril de la Compañía del Norte-Africano

MELILLA-NADOR

Table with 2 columns: Route/Station and Time. Salida de Melilla: 9.00 mañana, 1.30 tarde. Llegada á Nador: 10.00 mañana, 2.15 tarde. Salida de Nador: 5.00 tarde. Llegada á Melilla: 5.45 tarde.

Balneario de Archena

ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones. El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° á 18°.

Temporada extraoficial de Baños con Rebaja de Precios

El gran hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios subterráneos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de sesiones de lectura, billares, truco y comedores especiales.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo los correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Como gratitud á los enfermos y heridos de resultado de la campaña de Melilla, se les concede AGUA Y BAÑOS GRATIS.

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario del viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los Cuatro Hoteles.

Reserva gratis.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia, (España)

PISO, FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción.

Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata. Papeles Marlin á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco. Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños. Placas positivas para veróscopo. Pasar-partes, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, reales de cristal, linternas de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquinona, sulfitos, carbonatos, hiposulfitos, etc., etc.

Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PISO, FOTOGRAFO.—Al lado de la Iglesia en construcción

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial. Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafarge

Manuel Amaya Ramírez. Abreos, Fábrica y Oficinas: CARLOS DE ABELLANO.—MELILLA

SECCION OFICIAL Junta de Arbitrios

ANUNCIO. Acordado por esta Junta sacar á licitación libre el aprovechamiento para pasto de ganado de las basuras procedentes de la limpieza pública, los que desean tomar parte en dicha licitación podrán consultar el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta todos los días no feriados de 10 á 12 y presentar proposición en pliego cerrado, antes de las 10 del día 20 de Marzo próximo expresando en la proposición la cantidad que ofrecen por el mencionado aprovechamiento y por el término de un año.

Melilla 21 de Febrero de 1910.—De orden de S. E.—El Vocal Secretario, Emilio Marmol.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta plaza.

Hago saber:

Que el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento y sorteos para el remplazo del presente año, tendrá lugar en las oficinas de esta Junta el día 6 de Marzo próximo á las 9 de la mañana, con arreglo á lo que dispone el capítulo 10 de la ley vigente.

En su consecuencia, y sin perjuicio de la citación personal que por medio de papeletas se hace á los mozos, se convoca por este edicto á los mismos, sus padres, amos, parientes ó curadores para que concurren al expresado acto, advirtiéndoles:

1.º Que la asistencia es obligatoria, bajo la pena de ser declarados prófugos, salvo los casos en que la ley exime de presentación, ó que los mozos justifiquen en legal forma hallarse imposibilitados para concurrir al acto.

2.º Que de este día, los mozos que pretendan ser exceptuados del servicio activo por cualquiera de los motivos que la ley establece y necesitan para ello practicar alguna clase de información, pueden ir á la Secretaría de esta Junta los oportunos expedientes.

3.º Que en el acto de clasificación y declaración de soldados han de exponerse todos los motivos que los mozos tengan para eximirse del servicio, en la inteligencia de que no serán atendidas las excepciones que, existiendo en este día, se aleguen después.

4.º Que en el mismo acto deben presentarse los documentos y justificaciones en que los interesados funden su derecho, así como las pruebas que se aduzcan para contradecirlo.

5.º Que á continuación de la clasificación de los mozos sorteados para el remplazo del año actual, dará principio la clasificación de los que en los tres años anteriores fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo, como previene el artículo 100 de la ley, á cuyos mozos se les cita también por medio de papeletas.

Melilla 22 de Febrero de 1910.—Pedro Real.—Rubricado.

Gran Fotografías

RICARDO GOMEZ EN LA PLAZA Calle de San Miguel núm. 3

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platinó.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías. Hay preciosos trajes de niñas y niñas y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

La Ibérica

GRAN ZAFATERIA DE LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO. En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieses finas de todas clases.—Calzado á la medida. San Miguel 23 (Plaza) SE ADMITEN OPERARIOS

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Cemento Armado. Don Manuel Fernández Martín. Verdadero de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen todas las obras de cemento.—Precios económicos sin competencia.—Entrega libre. Fábrica, Molinos y Despecho GRAN CAPITAN, núm. 9.—POLIGONO

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España PARIS Á MELILLA (AFRICA ESPAÑOLA)

Table with 3 columns: Station, Time, and Direction. IDA.—TRAYECTO 52 HORAS 35 MINUTOS. PARIS estación de Orleans. salida los 6, 16, 26 á 12h 17 tarde. MADRID estación Norte España. llegada los 7, 17, 27 á 2h 23 tarde. MADRID estación M. Z. A. salida los 7, 17, 27 á 9h noche. ALMERIA estación Sur-España. llegada los 8, 18, 28 á 3h 30 tarde. ALMERIA vapor «Velarde». salida los 8, 18, 28 á 9h noche. MELILLA (Africa Española). llegada los 9, 19, 29 á 5h mañana. VUELTA.—TRAYECTO 53 HORAS 14 MINUTOS. MELILLA (A. E.) vapor «Velarde». salida los 9, 19, 29 á 10h noche. ALMERIA. llegada los 10, 20, 30 á 6h mañana. ALMERIA estación Sur-España. salida los 10, 20, 30 á 11h 40 mañana. MADRID estación M. Z. A. llegada los 11, 21, 1er á 7h 10 mañana. MADRID estación Norte España. salida los 11, 21, 1er á 8h noche. PARIS estación de Orleans. llegada los 12, 22, 2 á 9h 44 noche.

El magnífico vapor «Velarde» que hace el trayecto de Almería á Melilla sale de Almería para Melilla los 8, 18 y 28 de cada mes y de Melilla para Almería los 9, 19 y 29, tomando viajeros y mercancías para los dos puertos. PRECIOS de pasaje de ALMERIA á MELILLA ó vice-versa. 1.º CLASE. 10 pesetas 2.º CLASE. 5 pesetas

Grandes Almacenes de Muebles CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 20.—MALAGA. Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinas.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería. En Melilla pueden verse catálogos y precios: FRANCISCO VEGA, General Chacel

Economato Militar Revolucion en comidas LA MADRILEÑA

Table with 2 columns: Item and Price. Higos verdes de Almería en sereto. Kilo 0,70. Idem id. id. » 0,40. Ciruelas pasas superiores. » 0,90. Dátiles de Persia. » 2,00. Pasas imperiales. » 1,00. Almendras para tostar. » 2,50. Pasteles de Gloria. » 3,00. Turruncos de Jijona y Alicante. » 3,00. Boquerones fritos. Lata 1,15. Ostras finas. » 0,70. Bondins noirs tranfados. » 1,60. Corderitos. » 2,25. Cogujadas. » 2,65. Perad con coles. » 2,80. Id. asada. » 5,00. Becadas asadas. » 5,55. Cervelas trufadas. » 2,30. Albóndigas. » 2,40. Conejo saltado con champignon. » 2,25. Matelotte Normando. » 1,60. Anguilas á la marinera. » 2,35. Callos de ternera. » 1,10. Id. de id. á la lionesa. » 1,10. Petite marmita (potaje con carne). » 1,10.

La Madrileña-Gran Capitan 34

La Imperial Gran Zapateria DE SATURNINO NAVAS

BARRIO DEL BUEN ACUERDO Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

LA MODA DE MIGUEL ALCARAZ GENERAL O'DONELL, 3

LOS EXTREMOS Calle del General Chacel

Butifarras estilo catalán, todas las noches. Manteca destilada superior. Lechoncillos á 2 pesetas kilo en canal

COMISIONES Y REPRESENTACIONES JOSE GUARDIOLA GENERAL CHACEL, 8